



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 17 ABR 2020

Res. H N° 0203/20

Expte. N° 4700/18 y N° 4518/18

VISTO:

El vencimiento de las designaciones de diversos cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría de esta Facultad, que operan entre los meses de febrero y Junio de 2020; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.0201/20 se prorrogan de manera excepcional las mencionadas designaciones, que vencieron y/o vencerían entre el 01/02/20 y hasta el 30/06/20.

QUE la alumna Andrea Alejandra Gorosito fue designada en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "Prácticas Críticas", hasta el 29/02/20.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la designación de la alumna Andrea Alejandra Gorosito, DNI N°29.953.409, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "Prácticas Críticas", a partir del 01/03/20 y hasta el 31/07/20, en un todo de acuerdo a los términos de la Resolución H.0201/20.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Historia, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección General de Personal, Dirección General Administrativa Contable, al Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial.


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa